

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 12 y Rampa
de la Abundancia de
Bilbao

Telegramas «BIEN PÚBLICO»

No se devuelven los originales

Mahón, miércoles 24 de Abril de 1935

Núm. 18.624

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes. 2,50 ptas.
Extranjero al año..... 30,00 ptas.
Número suelto..... no cotizado
Número atrasado..... no cotizado
Anuncios: PAGO ANUNCIANTE

Año LXII

LOS ELEMENTOS DISOLVENTES

No debe consentirse ninguna agrupación con propósitos perturbadores

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación al congratularse del orden y del entusiasmo con que en todas las provincias españolas se habían celebrado las solemnidades religiosas y habían recorrido, sin incidente alguno, las procesiones sus itinerarios de otras veces, hizo la salvedad de que en Zaragoza hubo un intento «por parte de aquellas organizaciones dedicadas a perturbar la tranquilidad del país, de declarar la huelga general en estos días», propósito que fracasó ante la enérgica actitud del señor Portela, secundado por el gobernador civil de la hermosa capital aragonesa que tiene la desgracia de que allí se hayan refugiado los organismos centrales de las fuerzas extremistas que en otros tiempos hicieron imposible la vida en Barcelona.

Restablecida un tanto la normalidad material de la nación, pero no borrado aún el recuerdo de la agitación revolucionaria, nos parece indispensable que se piense en la obligación de impedir que sigan existiendo núcleos políticos o sociales que tengan como propósito en sus programas o que de hecho realicen, actitudes tan intolerables como la de mantener la inquietud contra la paz pública.

Ultimamente la C. N. T. que era una de las agrupaciones más extremistas, destacó una delegación para conferenciar con el Gobierno y hacerle saber que deseaba colocarse dentro de la legalidad y dar existencia jurídica a sus Sindicatos. Esto se compagina mal con ese intento en Zaragoza provocado por los mismos dirigentes, que cuando ven las cosas mal paradas simulan refugiarse a la sombra de la ley, y cuando se creen en posiciones favorables para sus designios, reproducen sus manejos perturbadores.

Es necesario que esto termine para siempre en España, y por eso nos parece muy bien que el ministro de la Gobernación haya organizado en distintas poblaciones, empezando por Madrid, rondas volantes nocturnas, encargadas de limpiar al país de gentes indeseables sin otro oficio que el de cometer fechorías.

Pero no basta con estas medidas, que pudiéramos llamar de profilaxis. Es necesario llegar a lo hondo del problema, aplicar severamente la ley de vagos y maleantes sin más dilaciones, y sobre todo, proceder con urgencia a la aprobación y promulgación de la ley de asociaciones obreras, a fin de que no pueda constituirse ninguna que no esté controlada y vigilada por el Poder público y cuyos fines no pueden ser jamás los que sirvieran de base a los socialistas y demás elementos revolucionarios para provocar los sucesos de Octubre, pues aunque los trabajadores están ya suficientemente convencidos de que en movimientos de esa naturaleza son ellos las únicas víctimas, mientras sus instigadores y aleccionadores escapan bonitamente a todo castigo, hay que tener en cuenta que las multitudes, cuando se las excita y se les envenena, no recogen las lecciones del pasado y caen fácilmente de nuevo en el error.

Mientras pueda decirse que existen organizaciones dedicadas a perturbar la tranquilidad del país, no será posible que éste se rehaga, y la obligación del Gobierno es atender celosamente e impedir por todos los medios, aunque sean los más rigurosos, que estas agrupaciones puedan sobrevivir a las enseñanzas dolorosas que hemos recogido hace seis meses.

(De «La Nación»).

EL COMERCIO INTERNACIONAL

La gravísima crisis económica que se padece en casi todas las naciones, sin vislumbrarse por ahora su término, se deja sentir preferentemente en aquellas cuyo comercio internacional constituye la máxima vida económica del país. Todas ellas sufren la plaga fatal y desmoralizadora del paro forzoso.

Los Estados Unidos que ocupan el primer lugar, por la importancia de sus exportaciones, tiene así mismo el primer puesto en cuanto a obreros sin trabajo, en la intensidad del paro forzoso, porque la reducción de su comercio exterior, repercute en el consumo interior. Trece millones de obreros sin trabajo, esto es, que han de reducir a lo mínimo sus gastos de vida, no

pueden menos que influir en gran manera en el consumo de todos los productos y servicios. Y por lo tanto agravar la crisis, que ahora, los planes de economía dirigida del Presidente Roosevelt resultan ineficaces para resolverla, ni siquiera atenuarla. Antes al contrario, en ciertos aspectos, como en el relativo del algodón, la agravan.

A los Estados Unidos sigue Inglaterra con una cifra algo inferior a la alemana. Italia tiene una cifra de obreros en paro forzoso casi el doble que la de Francia, pero inferior en más de la mitad a las de Alemania y Gran Bretaña.

Si en lugar de las cifras totales, tomamos los tantos por cientos de obreros parados, corresponde tam-

bién el primer puesto entre las grandes naciones industriales, a los Estados Unidos. El segundo lo ocupa Bélgica, cuya población es menos de una décima parte que la de Norteamérica, pero cuyo mayor elemento de vida está en su comercio. Sigue a Bélgica la Gran Bretaña, con tantos por cientos aproximados a los de Alemania. El tanto por ciento de Italia es casi el doble que el de Francia, pero bastante inferior de las naciones antes citadas.

No obstante, los tantos por cientos más altos de obreros en paro forzoso, corresponden a naciones de menor núcleo de población, menor potencia industrial y cifra más baja de obreros parados. Austria, Noruega, Dinamarca, Países Bajos, Suecia y Yugoslavia tienen tantos por cientos muy elevados. El de Austria es de 31 por ciento, el de los Países Bajos es de 42 por ciento, cuando el de los Estados Unidos es de 21 y el de la Gran Bretaña es de 15 por ciento.

Hemos dejado para último lugar tratar de España, de nuestra desventurada patria. Por nuestra situación geográfica, por nuestros medios de producción agrícola y de trabajo industrial que se complementan, deberíamos ser el país en que, no sólo el tanto por ciento de obreros parados, sino la cifra de paro fuese la mínima. Por nuestra mala suerte, no es así. El tanto por ciento de obreros parados en España es más del triple que en Francia. No decimos más.

El paro forzoso es un estimulante que merece a todos los Gobiernos de esos países, cuyas elevadas cifras de obreros sin trabajo constituyen un peligro moral y material, a buscar todos los medios, lícitos e ilícitos, la manera de fomentar las exportaciones con objeto de dar trabajo a sus industrias, a sus obreros. Modernamente, se han inventado los contingentes a la importación, que, en la práctica, anulan o casi anulan los tratados comerciales.

Pero en el presente, no es sólo los contingentes el arma que se esgrime para estimular la exportación de productos y, por lo tanto, reducir la plaga del paro forzoso.

Alemania, en esa labor, no se duerme. Recientemente se ha publicado en el «Diario Oficial» un Decreto ley, por cuyo artículo séptimo se autoriza al ministro de Hacienda del Reich, para emplear 600 millones de marcos en gastos que muchos de ellos resultan verdaderas subvenciones. Por una de ellas se conceden 200 millones de marcos, más de 500 millones de pesetas, para favorecer la expansión de su comercio exterior.

Dos países hay hoy en Europa que para aliviar la crisis económica por que atraviesan, han tomado medidas extremas, que, así como pueden aliviarla, pudieran agravarla y empeorar la situación general. Nos referimos a Alemania y a Bélgica. Haremos hoy unos ligeros comentarios sobre lo instaurado en Alemania y dejaremos lo de Bélgica para otro día.

¿Qué va a hacerse con los millones de marcos que Alemania destina a favorecer el comercio exterior, o mejor dicho la exportación de sus productos manufacturados? Ya saben por experiencia los industriales lo que significa favorecer el Estado el comercio exterior, sino por medios naturales, apelando a procedimientos artificiales más o menos legítimos, legales, empleando para ello el dinero del Estado.

En el fondo, esos métodos resultan casi siempre ilegítimos, ilegales, pues casi siempre son en

perjuicio de tercero. Y ese tercero son las naciones que no cuentan con población y medios económicos suficientes para seguir la carrera de subvenciones. España es una de ellas. Sin duda alguna, tocáremos, tocarán nuestros industriales, así en el interior como en el exterior las malas consecuencias de la competencia alemana sostenida con dinero del Estado.

Ya no será tan sólo con los productos japoneses con quienes se tengan que competir en el mercado interior y el exterior. Seguramente tendremos otro competidor tanto o más temible con los productos alemanes. Y ese último, un competidor hábil, experto en esas cuestiones, pues ya sabemos como las gastaba antes de la gran guerra.

Y entonces no tenía los apremios del paro forzoso.

¿Qué medidas tomará nuestro Gobierno en defensa de la producción española, amenazada por las medidas o protección abusiva que el Gobierno alemán va a conceder a sus industriales o exportadores de productos? A las medidas ilegítimas, no sólo de Alemania, sino de cualquier nación que ponga en práctica procedimientos semejantes, hay que oponer por nuestro Gobierno otras medidas de defensa que las haga eficaces que pongan a cubierto de ellas la producción española, el trabajo nacional, el salario de nuestros obreros. Es lo menos que puede hacerse.

MIRON
(Del «Diario de Barcelona»).

Vida Literaria y Científica

EL CIELO Y LA TIERRA

Por ANGEL DOTOR

Nuevamente adquieren actualidad en la bibliografía de lengua castellana los estudios astronómicos y geográficos, por virtud de la publicación que acaba de efectuarse de una gran obra, amplia y moderna, debida a un plantel de sabios especialistas nacionales, que ha dado a la estampa, con su acostumbrado acierto, la Casa Editorial Seguí, tan acreditada por sus admirables publicaciones de carácter enciclopédico.

Sabido es cómo hasta aquí ha venido siendo realmente escaso el número de libros de la disciplina en cuestión que respondieran a las necesidades didácticas de los pueblos hispánicos, por lo cual hubimos de señalar, a lo largo de los últimos lustros, cuantos merecieron la atención por parte del crítico, al responder, en sus detalles particulares o bien en su articulación total, a la corriente renovadora felizmente iniciada como satisfacción de anhelo que indudablemente se sentía. Si entonces animábanos lo que era iniciación y camino, hoy nos obliga lo constitutivo de logro rotundo, que no otra cosa resulta *El Cielo y la Tierra*, la producción aludida, que en estos días nos ha sido dado conocer.

El Cielo y la Tierra encarna la última palabra en orden al método, a las cualidades modernas de la ciencia geográfica que conviense en reconocer como indispensables para que la misma ejerza la trascendental función de humanizadora cultura que todos lo discernen. Producción, como decimos, esencialmente nacional, exponente concreto de la capacidad autóctona, ha de desempeñar, sin duda alguna, con su gran difusión, el trascendente papel elevador que cuantos la conocen han convenido en señalarlo desde el primer momento.

Los autores que han escrito esta magna exposición astronómico-geográfica—todos ellos dando fe de nada corriente identificación espiritual—son: de la descripción astronómica, don José Comas y Solá, Director de la Sección Astronómica del Observatorio Fabra, de Barcelona, y Presidente de la Sociedad Astronómica de España y América, astrónomo de fama mundial no sólo por sus descubrimientos telúricos sino también por su gran labor divulgadora en el libro y en la Prensa; de la descripción geográfica de cada una de las partes del Globo, don Ricardo Beltrán y Rózpide, de la Academia de la Historia y Secretario General Perpetuo de la Sociedad Geográfica

ca y don Vicente Vera, Bibliotecario Perpetuo de la misma entidad, y de la Geografía General, D. Miguel Pompidoliatas, también de la Sociedad Geográfica Nacional, y D. Gonzalo de Reparaz (hijo), ilustre publicista.

Cada uno estos escritores ha contribuido a crear esta maravilla bibliográfica, puesta completamente al día, útil y hasta indispensable para considerable sector de público, tanto culto como profano. Es de advertir como toda mudanza o transformación operada en la contextura política, económica y social de los diversos países está explicada y fijada en la obra, a la vez novísima y universal, dada su minuciosidad, pulcritud y amplio contenido, que justifica cumplidamente el título, ya que yendo relaciones a la constitución de nuestro Globo con la mecánica celeste, ofrécese la geografía astronómica asociada a la geografía física, política, social, estadística, etc.

De verdaderamente espléndida puede conceptuarse la factura y la parte gráfica de *El Cielo y la Tierra*. Su ilustración comprende cuatro mil trescientos grabados—representativos, por lo general, de vistas geográficas, admirablemente obtenidas, de monumentos, paisajes, tipos, etc., de gran valor descriptivo, conjunto para obtener el cual hase precisado el concurso de archivos fotográficos de todo el mundo—y gran número de mapas—en colores ciento setenta y cuatro y cuarenta y cinco planos, y en negro doscientos cuarenta y un mapas y cuarenta y un planos—, así como infinidad de láminas polígrafas, originales de los notables artistas J. Segreiles, Blanch, R. Costa, Agudo Clará y otros, caudal que supone el mejor Atlas publicado que ofrece visión objetiva perfectísima de continentes, estados, grupos, orográficos, etc., resaltando por sobre toda ponderación ese valor cartográfico aludido.

Fácilmente advertirse la imposibilidad de extendernos aquí señalando características específicas de la obra en lo atinente a la armonía de método, ponderación de las diversas partes y sectores descriptivos, articulación temática y demás, cosa que haremos preferentemente más adelante, en un segundo trabajo, que hay caudal de comentario bastante para otra glosa orientadora, de estas que nos es grato ofrecer a nuestros lectores españoles e hispanoamericanos, no ya en el conjunto del libro, sino aun en cada uno de sus seis tomos, todos ellos de más de quinientas

páginas (algunos se aproximan a las novecientas), excelentemente impresos en papel couché, con el gran caudal gráfico ya descrito y encuadernados lujosamente, mediante tapas especiales en tela, lomo de piel y corte y relieves áureos, tomos que intitúlense así: «El Cielo», «Europa» (2 tomos), «Asia», «África», «Oceania» y «América».

ANGEL DOTOR

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Abril de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olivés Pascuch, Bagur Aloy, Olivés Sintés y Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Proceder al arreglo de los carros del Hospital civil y Casa de Misericordia.

Alquilar mediante concurso público el edificio que fué cochera sito en la extremidad de la calle de Gracia, fijando por tipo 30 pesetas mensuales.

Quedar enterado de estar nuevamente en fracciones el lavadero de la Colársaga.

Aprobar las mejoras que han de introducirse en el alumbrado público de la ciudad, estimando el gesto en 1.500 pesetas anuales.

Adoquinar la parte de afirmado de la Plaza de España a continuación de la calle Portal de Mar.

Conceder las licencias siguientes:

A don Pascual Ticoulat Hernández, Presidente de la Sociedad Colombófila «La Mensajera Mahonesa», para colocar un rótulo en el domicilio social, número 122, de la calle Pi y Margall.

A don Juan Robert Carreras para instalar un motor eléctrico de 1 C. F., en la casa número 78 de la calle de Rams.

A don Rafael Roselló Oliver para instalar un motor eléctrico de 1 C. F. y un moto compresor de 2 C. F., en la casa número 50-52 de la calle de Gracia.

A don Juan A. Taltavull para construir un pozo Mouras en la casa número 2-4 de la calle del Rosario, esquina a la de Hanoöver, a elevar con la alcantarilla de esta calle.

Traspasar a favor de doña Herminia Ferrá Tuduri el kiosco que doña María Prats Florit posea en la 8.ª columna del Mercado del Carmen, ala Este, entrando por la Plaza de Augusto Miranda.

Utilizar «seal» de San Luis para el afirmado del Camiso del Cameterio.

Quedar enterado del telegrama de agradecimiento recibido del señor Presidente de la República, contestación al de felicitación que le dirigió el señor Alcalde con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República española.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

Y se levantó la sesión.

LEA V. EL SEMANARIO

T. B. O.

El de mayor circulación de España
Tirada actual: 250.000 ejemplares

de en los pasillos del Congreso que han podido contrastar so que el gesto que tuvo el señor Gil Robles en la tramitación de la crisis le ha sumado un número de prosélitos verdaderamente incalculable.

El gesto digno de Gil Robles tuvo honda repercusión en provincias y puede decirse que está con Gil Robles el ochenta por ciento por lo menos.

Si hoy hubiese elecciones, decían los diputados mencionados, tendría el señor Gil Robles una grandísima victoria en toda España.

Consideran que no puede calcularse la fuerza que el señor Gil Robles tiene en la opinión de provincias.

La ratificación de tratados

El diputado señor Iglesias decía que pedirá al Presidente del Congreso señor Alba que antes del día 30 de los corrientes convoque la Diputación Permanente, con el fin de aprobar la ratificación del tratado comercial con el Uruguay y con la Argentina ante la amenaza de represalia por parte del Uruguay si en dicha fecha no está aprobada la ratificación de tratados.

Un folleto que ha circulado clandestinamente.

La marcha sobre Madrid Los diputados izquierdistas mostraron en el Congreso

un folleto impreso y que circuló clandestinamente, firmado por Primo de Rivera.

En el mencionado folleto se afirma que en breve se realizará la marcha sobre Madrid pidiéndose el apoyo de ciertos elementos del país.

La inmunidad no llega a tanto

Los que se hallaban reunidos en el Congreso al hacerse los comentarios anteriores sobre el folleto que exhibían los izquierdistas, preguntaron al señor Royo Villanova si un diputado podía firmar tal clase de documentos.

El señor Royo Villanova contestó que la inmunidad parlamentaria no llegaba a tanto.

La situación política. La actitud de la C. E. D. A. no variará.

Gil Robles en caso de coalición, exigiría lo que ya exigió

En contra a lo que se ha venido rumoreando acerca del giro que tomará la situación política y sobre la probable actitud de la C. E. D. A., personas al parecer bien informadas, aseguran que la C. E. D. A. no cambiará de actitud.

La posición en que se ha colocado la C. E. D. A. es clara y lo ha sido en todo momento.

Si se llegase a la formación de un Gobierno que reflejara

la coalición, el señor Gil Robles exigiría para formar en ese Gobierno, aquello que exigió en la ocasión anterior.

España y la Sociedad de Naciones

El señor Madariaga ha dicho que España está obligada a cumplir el pacto con la Sociedad de Naciones que obliga a llevar su política internacional en un alto sentido de ética y solidaridad.

Como el problema del pacto no llevará a participar en la vida internacional, pide que los españoles eviten toda polémica en materia internacional que sea apasionada y no esté apoyada en los conocimientos y en los hechos.

El señor Madariaga ha visitado al señor Alba en su despacho del Congreso.

El señor Lerroux sale para Sevilla

Anoche en el expreso, emprendió su viaje a Sevilla el Presidente del Gobierno señor Lerroux.

Ha ratificado al emprender el viaje, que estará de regreso en Madrid el sábado por la mañana.

Fué despedido el señor Lerroux por los ministros y autoridades.

El Vicepresidente del Consejo

En ausencia del Presidente del Consejo señor Lerroux, se encargará del despacho en funciones de Vicepresidente, el ministro de Estado señor Rocha, que presidirá los Consejos de ministros que se celebren.

A vueltas con la disolución de las Cortes

El señor Barcia dijo que la disolución de las actuales Cortes no puede contar en el cómputo de facultades que el artículo 81 de la Constitución confiere al Presidente de la República.

El Día de Cervantes

Se ha celebrado el llamado Día de Cervantes o del Libro, que instituyó el Gobierno del general Primo de Rivera.

Ha celebrado actos, entre otras entidades, el Círculo de Bellas Artes pronunciándose discursos enaltecedores del libro español y de homenaje a la memoria del Príncipe de las Letras.

Un globo sin tripulantes

Guadalajara.—Esta tarde se ha recibido un telegrama del alcalde de Lérida anunciando que en el pueblo de Arrens había caído el globo libre «Capitán Barberán» que fué hallado sin tripulantes en su barquilla.

Se sabe que el globo «Capitán Barberán» iba tripulado por el capitán Llamas y salió en la madrugada del día 21 para efectuar un vuelo.

A las diez de la mañana y en las inmediaciones de Carriena aterrizó el globo y por efecto del encontronazo que sufrió la barquilla salió despedido el único tripulante, elevándose nuevamente el globo que siguió vuelo hasta el lugar mencionado.

De Guadalajara saldrán fuerzas para recoger y transportar el aparato.

DEL EXTRANJERO

Del terremoto en la Isla Formosa

Tokio.—El último comunicado oficial del temblor de tierra registrado en la Isla Formosa dice que los muertos son 3.065 y los heridos graves 7.094 y leves 1.490.

Las casas destruidas por completo son 12.674 y las destruidas parcialmente doce mil 262.

En Formosa los rios han aumentado considerablemente, lo que constituye un nuevo peligro y dificulta los socorros.

Maniobras navales yanquis en el Pacífico

New York.—Más de ciento cincuenta barcos de guerra yanquis y cuatrocientos cincuenta aviones se han concentrado en el litoral del Pacífico para participar en las maniobras navales que comenzarán el 3 de Mayo.

Tomarán parte en las maniobras todos los acorazados efectivos de la flota.

Otro movimiento sísmico

Bagdad.—Se cree que han perecido más de 500 personas en el terremoto registrado en la provincia de Mazanderan (Persia.)

Se han encontrado ya más de 480 cadáveres entre los escombros de los edificios destruidos e incendiados.

PRENSAS ASOCIADAS.

Son ya 2400 las familias que emplean el GAS

para cocinar; esto es la mejor garantía de la economía, comodidad y limpieza.

¡Pónganlo cuanto antes! Está al alcance de todos, dado las facilidades que encontrará en la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias 19.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Del día 23 de Abril de 1935

Table with financial data: Francos cheque, Libras id., Dollars id., Liras id., Interior serie A, Id. id. B., Exterior id. A., Amort. 5% s. A. 1927 libe., Id. id. B., Id. 5% s. A. 1928., Id. id. B., Id. 5% s. A. 1931 (1920), Id. id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 6%, Cédulas Crédito Local 5% Interprovincial, Cédulas Crédito Local 6% Interprovincial, Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Bolsa de Barcelona del día 23 de Abril de 1935

Table with financial data: Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. 1927 li., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alcantas 3% 1.ª hipoteca, Céd. B. Hip. de España 4%, » » » 5%, » » » 6%, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarks id. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with gold prices: Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local bond prices: Obl. Ayunt. Mahón 5% 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5% 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt. Mahón 6% 1925, » » » 6% 1927, libre impuestos, Ayunt. Mahón 6% 1925, libre impuestos, Ayunt. Ciudadela 6% lib., Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1930 libre impuestos, Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% 1933 libre impuestos, Ac. Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferreñas, Crédito Mercantil Menorca.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD) SABADO: a las 6'30 y a las 9'45. DOMINGO: a las 4, 6'45 y 9'45 LUNES: a las 9'45

CIVISMO HACIENDO DE LAS SUYAS

(LA CANCIÓN DEL ÁGUILA) Super-producción «Paramount» en español por Richard Arlen y Mary Brian. Cómica extra «Metro-Goldwyn» por Stan Laurel y Oliver Hardy.

SALON TRIANON

MARIA LUISA DE AUSTRIA

Sábado 27 de Abril de 1935. — A las 9 45 Domingo. — A las 4, 6'45 y 9'45

TEATRO PRINCIPAL

EL CRIMEN DEL VANITIES

Las obras en una, la más emocionante novela policiaca y el fascinador espectáculo de la revista DIALOGADA EN ESPAÑOL

CASINO DEL CONSEY

JUEVES: a las 6'30 y 9'30 Dos grandes populares. — Butaca, 0 50 Programa monstruo. — Dos películas de cow boys, dos GANGSTERS DEL OESTE Extraordinaria cinta por el popular Rex Bell AL REDOBLE DEL TAMBOR Gran creación moderna de Ken Maynard, su caballo Tarzan y los Boy-Scouts de los Angeles. — ¡UN EXITO! Sábado: DOBLE SACRIFICIO, por John Barrymore.

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

Para la Primera Comunión

EN LA PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER, PLAZA PABLO IGLESIAS NÚMERO 17, SE HA RECIBIDO UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN ESTAMPAS PARA RECORDATORIOS DE LA PRIMERA COMUNIÓN, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS EDITADOS EN ROMA Y SUIZA, DE DIFERENTES PRECIOS Y CLASES

896 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS

— ¡Con qué ansia espero que llegue mañana! — ¡Pobre padre mío! — pensó la joven —. ¡Qué bueno y qué confiado es! Casi le daba lástima por su excesiva credulidad. Marchóse don Claudio a la oficina, y Florinda y doña Asunción vistieronse apresuradamente. Poco después, salían y montaban en un coche de alquiler, que habían mandado buscar. La joven llevaba en la mano una carterita bastante abultada. El coche detúvose ante una casa de modesta apariencia. Era la casa donde vivían Raúl y su madre. — Conque ¿espero yo aquí? — preguntó doña Asunción. — Sí, vale más — respondió Florinda —. A solas me entenderé mejor con esa pobre señora. — Como a usted le parezca. — ¡Si me encontrase con Raúl! — No es fácil, puesto que estará en la oficina. — Tal creo. — ¡Animo! — Hasta muy pronto. — Adiós, hija mía, La joven entró sola en el obscuro portal y doña Asunción quedóse diciendo: — ¡Pobrecilla! ¡Dios la favorezca en su empeño! Lo merece por buena.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 893

combinado, porque aunque esperaba los acontecimientos, no podía suponer que se presentasen en esta forma. ¿Qué hacer? ¿De quién valerme? Porque él debe ignorar de momento mi intervención en este asunto. Quedóse pensativa, y, tras largo rato de silencio, exclamó con alegría: — ¡Sí, eso es! ¿Por qué no?... ¿Qué otra persona más interesada en ayudarme a salvarle?... ¡Cómo no se me había ocurrido antes!... Se lo diré todo, le confesaré mis intenciones y me ayudará. ¡Vaya si me ayudará! ¡Con alma y vida!... Será, acaso, una injusticia poner a la pobre vieja en antecedentes de cosas que ignora y que por fuerza le han de hacer sufrir mucho; pero ¿qué remedio? Una madre lo perdona todo... ¡Sin saberlo, Raúl nos deberá la salvación a su madre y a mí. Y añadió, con amoroso orgullo: — No haría tanto por él esa mujer a la que todo lo sacrifica, hasta mi cariño! Levantóse de su asiento, fué a un secreter, lo abrió y sacó de uno de sus cajones un puñado de billetes del Banco. Púsose a contarlos, y, cuando los hubo contado, dijo satisfecha: — Hay más de lo que necesito. Se trata úni-

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

Zapatería LA ALAYORENSE
RECIBIDO GRAN SURTIDO EN MODELOS DE SEÑORA, EN TIPO SPORT, ÚLTIMA NOVEDAD, A PRECIOS MUY REDUCIDOS
JUAN CARDONA GOMILA
Cardona y Orfila, 23

F. SINTES, Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevo y extenso surtido en Relojería
Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas
Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

Gran oportunidad
para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas
La Fantasía

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
— de —
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

La Fantasía
VENDE
Magnífico CREP SATEÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

DISPONIBLE

PIEL DE ANGEL
SEDA SUPERIOR
a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en
La Fantasía



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta: Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes
Paquete de un kilo: Ptas. 1'75
Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.
Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Imprenta.

LIBRERIA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración: Palas, 5. - Apartado 143. - Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas con fotografías, dibujos, esquemas, etc., redactadas por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la Actualización científica.
Círculo de autores al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que incluyen nuestra Administración, y se publican un tomo por semestre desde 1914, cuando trayendo una obra útilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más adelantada científicamente.
«LIBRERIA DE INDEPENDENCIA»
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Medicina, Electricidad, Agricultura, Marinería, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Bibliografía, Medicina-Agricultura, Químicas, Matemáticas.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis
UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección:
Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO), Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.
Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR»
calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

Vivo en (provincia) de profesión
Calle Provincia
Código Núm.

Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agrée en el tubo digestivo y otras molestias asociadas, producidas por la nicotina del tabaco.
Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la coquilla.
Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.
Véndense en esta emboquillaada en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.
Pídalo a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba
Don pueblo
provincia calle núm.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Espectáculos, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedida se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Salnetes.
Las pedidas, con el importe en letra de giro Mutuo o en saldos de cuentas de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramaturgia, a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.
Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial.
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

894 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

camente de mil duros y aquí tengo reunidos cerca de dos mil.
Luego agregó, volviendo a guardar los billetes:
—Feliz fué mi ocurrencia de comenzar con tiempo a reunir dinero para cuando el caso llegase; así, al llegar, no me ha cogido desprevenida. ¡Poco podía figurarse mi buen padre, cuando yo con tantas peticiones de fondos le iba, para comprar joyas y adornos, que las cantidades que me daba habían de tener este destino! Ninguno mejor, puesto que empleo este dinero en procurar mi dicha.
Comenzó a desnudarse, y, al meterse en la cama, murmuró:
—¡Con tal de que salga a medida de mis deseos!... ¡Qué horrible sería un desengaño!
Poco después dormía tranquilamente, como duerme quien tiene fe ciega en el porvenir.

A la mañana siguiente, Florinda levantóse más temprano que de costumbre.
Doña Asunción era muy madrugadora y estaba ya levantada.
La joven la llamó a su cuarto y le dijo.
—Tiene usted que acompañarme luego a hacer una visita; pero se trata de una visita de la que mi padre no ha de tener noticia.
Y como viese que la buena señora mostraba alguna repugnancia, añadió:

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO. 895

—Ha llegado el momento de seguir el desarrollo de mis planes, para cuya realización me ofreció usted su incondicional ayuda.
Y le refirió la conversación que con su padre había tenido la noche anterior, explicándole, de paso, lo que pensaba hacer.
Después de escucharla, atentamente, doña Asunción le dijo:
—Sigo opinando, como siempre, que sus planes son muy atrevidos; pero le prometí ayudarle en ellos y no he de faltar al cumplimiento de mi promesa. ¡Dios quiera que todo esto dé el resultado que usted desea y no nos proporcione algún disgusto!

Cuando se reunió con su padre en el comedor para almorzar, Florinda le dijo:
—¿Te acuerdas de todo lo que me ofreciste anoche?
—Descuida—le respondió él—, que no te fallaré a mis ofrecimientos.
—En ello confío.
—Puedes estar tranquila.
—Y dime: ¿qué has pensado de lo que hablamos?
—Pues pienso que puede ser que tengas razón.
—La tengo, no te quepa la menor duda.
—Mañana nos convenceremos.
—Sí.